



En el auditorio de la Cámara de Comercio de Arauca, Siendo las 8:30 de la mañana del 18 de Agosto de 2015, se da lectura al siguiente orden del día:

- Lectura del orden del día
- 1 Llamado a lista y verificación del quórum.  
Saludo e instalación del tercer Consejo de Política Social, por parte del señor gobernador del departamento de Arauca, doctor José Facundo Castillo Cisneros.
- 2
- 3 Lectura del acta anterior y su aprobación.  
Seguimiento a las mesas técnicas:
  - Primera infancia, niñez – adolescencia y juventud. Lidera: Secretaría de Desarrollo Social
  - Mujer, familia y LGTBI. Lidera: Secretaría de Desarrollo Social
- 4 · Étnica (afrodescendientes e indígenas). Lidera: Secretaría de Desarrollo social
  - Reducción de la pobreza. Lidera: Red Unidos.
  - Discapacidad y adulto mayor. Lidera: UAESA
- 5 Proposiciones y varios.
- 5.1 Autoevaluación del funcionamiento del Consejo de Política Social

### **Desarrollo del Orden del día:**

1. **Lectura del Orden del día.** Se socializa y se somete a consideración, siendo este aprobado sin modificación alguna.
2. **Llamado a lista y verificación del quórum.** Se hace llamado a lista, se constata que se cuenta con quorum necesario para proseguir con la reunión y el correspondiente orden del día. (se anexa planilla de asistencia).
3. **Instalación tercer Consejo de Política Social.** El Gobernador Dr. José Facundo Castillo Cisneros, procede a presentar un saludo a los asistentes, resaltando la importancia que tiene la agenda que se pretende desarrollar y enfatizó en la necesidad, de seguir fortaleciendo el Consejo de Política Social. Hace mención oportuna, toda vez que se realizó la Rendición Pública de cuentas, para instar a los mandatarios municipales, para el cumplimiento de la circular No. 018 de 2015, en la cual la Contraloría y la Procuraduría General de la Nación, hacen mención al proceso de Empalme; que se de cumplimiento a al procedimiento establecido, y que aplaude que las entidades de control se hallan puesto de acuerdo en la unificación del criterio para la entrega de la información. Además mencionó que ponía a disposición la oficina de control interno de la Gobernación para el apoyo para alcanzar este Fin.



#### 4. Seguimiento a Mesas Técnicas

Se define a continuación el orden de las presentaciones, con iniciación de los integrantes de la mesa de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia; seguidamente, lo hacen los de mujer y LGTBI; luego, los miembros de la mesa étnica; siguen los de la mesa técnica, discapacidad y adulto mayor; y, finalmente, se presentan los miembros de la mesa de reducción de la pobreza.

##### **Mesa técnica de infancia, adolescencia, juventud y familia**

La mesa fue liderada por la Dra. Olga Niños López, Directora ICBF regional Arauca.

Comentó que en la reunión de la mesa del 14 de agosto, se abordaron temas como el seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de la Política Pública de los diferentes municipios del Departamento de Arauca, el seguimiento al compromiso del Sistema Integrado de Identificación y Registro de Trabajo Infantil-SIRITI- Y EL ESTADO DE ANÁLISIS DE LOS INDICADORES PARA LA Rendición Pública de Cuentas de garantía de derechos de niñez y adolescencia 2012-2015.

Manifestó que frente al punto del seguimiento a la ejecución del plan de acción de las políticas públicas, comentó que la política de infancia, niñez y adolescencia, fue presentado en sesión plenaria de la Asamblea Departamental, pero no fue aprobado por falta de quorum, situación que la se lamentó toda vez que en la Dimensión Política Institucional del Plan de Desarrollo " Es Hora de Resultados "se encuentra el capítulo especial donde los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la adopción de políticas públicas consecuentes con la realidad son motivo especial para considerarlos prioritarios en este cuatrienio. Por lo cual hizo un llamado respetuoso a los funcionarios para que se tuviera la mejor disposición y voluntad para aprobar el proyecto en las próximas sesiones de octubre de 2015.

Frente al compromiso adquirido de hacer seguimiento al sistema integrado de identificación y registro –SIRITI-, comento que la funcionaria Carolina Ramírez Vega de la Oficina del Trabajo con sede en Arauca, manifestó que ya cuenta con los enlaces designados de cada municipio para proceder a la depuración. Igualmente, comunicó que recibieron toda la información.

Con el estado de análisis de los indicadores para la Rendición Pública de Cuentas de garantía de derechos de niñez y adolescencia 2012-2015, informó que la profesional NelsyGelves les notificó que ya se han recibido los indicadores de salud y educación. Igualmente, manifestó que los del ICBF se encuentran en análisis y se remitirán la primera semana de septiembre de 2015. Con lo anterior, dio por concluida su presentación, sin embargo comentó que quería dejar un compromiso en el acta y era el de reiterar nuevamente la necesidad del envío de los indicadores de todas las instituciones, para así afianzar los datos del Departamento en lo referente a primera infancia, infancia y adolescencia.



## Mesa de Mujer y LGTBI

La presentación de esta mesa estuvo a cargo de Beatriz Palacios, profesional universitaria de la Secretaría de Desarrollo Social. Su presentación partió de los ejes temáticos siguientes:

### Mesa Mujer

- Prevención de violencias contra la mujer
- Generación de Ingresos
- Salud Sexual Reproductiva
- Estrategia Prevención de Embarazo Adolescente
- Garantías de participación

### LGBTI

- Promoción de Derechos
- Acceso a Oferta Institucional

Comenta que dentro de esta mesa se presentan las principales temáticas que visibilizaron las mujeres líderes y víctimas se encuentran:

- Persistencia del delito de reclutamiento forzado en niños, niñas y adolescentes en el Departamento.
- Preocupación por la ocurrencia de femicidios de mujeres en el Departamento (8 casos durante el 2014). Las participantes consideran que la violencia basada en el género es algo cultural, y estructural no exclusivo de los grupos organizados armados al margen de la ley. Que el machismo repercute en la discriminación contra la mujer en todos los ámbitos; y en el contexto de la guerra no se aleja de esta realidad.
- Alto número de casos de violencia intrafamiliar.
- Falta de conocimiento de las mujeres sobre las rutas de atención, protección y justicia en caso de violencia sexual e intrafamiliar.
- Desconocimiento de las mujeres y niñas sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Alto número de casos de embarazo adolescente.
- Preocupación por la situación de mujeres indígenas embarazadas
- Vulnerabilidad de las mujeres pertenecientes a la población LGTBI en el marco del conflicto armado.
- La mala percepción de la sociedad civil respecto al sector justicia por la falta de consecuencias jurídicas para los agresores de las víctimas de violencia
- La falta de garantías y mejoramiento de las condiciones de seguridad a las mujeres para que accedan a su derecho a la justicia, como consecuencias de amenazas e intimidaciones.
- Existencia de amenazas contra las mujeres líderes y defensoras de derechos humanos a través de panfletos difundidos en diferentes espacios.
- Falta de conocimiento sobre la oferta institucional en materia de educación para las



víctimas del conflicto armado.

- Existe desconocimiento de la población víctima sobre los plazos para la realización de las declaraciones en el marco de la ley 1448 de 2011.
- Socialización del acta y compromisos sobre reunión de retroalimentación en el marco de la implementación de la estrategia interinstitucional de lucha contra la impunidad y atención integral a las víctimas de violencia basada en género en el marco del conflicto armado, en particular, víctimas de violencia sexual en el departamento de Arauca.
- Socialización Estrategia Prevención de Embarazo Adolescente-Convenio ICBF- Nivel Nacional – PROINAV- UIS.
- Acta sobre reunión de retroalimentación en el marco de la implementación de la estrategia interinstitucional de lucha contra la impunidad y atención integral a las víctimas de violencia basada en género en el marco del conflicto armado, en particular, víctimas de violencia sexual en el departamento de Arauca.
- En desarrollo de esta jornada se realizaron visitas institucionales, diálogo con mujeres víctimas y lideresas, y capacitación a funcionarios públicos que permitió visibilizar las buenas prácticas adelantadas en el Departamento, al igual que las dificultades para la debida atención y protección a las mujeres víctimas de violencia de género en el marco del conflicto, en especial, de violencia sexual.

Recomendaciones generales de la mesa:

Revisar los compromisos adquiridos y plasmar las acciones realizadas en la matriz para el seguimiento que realizará la Procuraduría General.

Hacer Gestión con cada uno de los pares del Nivel nacional para cumplir con los compromisos adquiridos.

### **Compromisos**

- La Unidad Administrativa Especial de Salud debe hacer gestión para que desde el Nivel Nacional hagan que las EPS cumplan con la atención en salud mental a las Mujeres Víctimas de Violencia.
- La Entidad Responsable para sistematizar y acompañar los 8 territorios que fueron seleccionados incluyendo Arauca es ONU-MUJERES.
- Implementar un programa de protección y asistencia para dar respuesta a la atención a víctimas de trata de personas en el Departamento de Arauca( Convenio 222-2015 – UNODC; en la que se desarrollen las siguientes actividades:



Gobernación de Arauca  
Consejo Departamental de Política Social  
Acta No. 003 de 2015



Constitución de la red de puntos focales para la atención de víctimas de trata de personas del departamento de Arauca	La creación de esta red dejará capacidad instalada en cada municipio del departamento, de tal forma que puedan atender a las víctimas de trata de personas que se puedan presentar, cumpliendo los lineamientos establecidos por el Decreto 1069 de 2014. Cada municipio delegará como mínimo, a un representante, el cual será capacitado en materia de atención a víctimas de trata de personas. Una vez se conforme la red se realizará una actividad de lanzamiento, la cual contará con la presencia de las autoridades departamentales. Así mismo, esta red tendrá seguimiento, con el fin de conocer las acciones realizadas y la efectividad de la misma.
Formación especializada en materia de asistencia a víctimas de trata de personas.	Se desarrollaran 4 actividades de formación en materia de atención y asistencia a víctimas. Estas actividades buscan capacitar a los funcionarios en aspectos tales como: entrevistas a las víctimas, manejo de casos, articulación institucional, apoyo psicosocial.
Encuentro de departamentos fronterizos	Este encuentro de dos días de duración busca crear un espacio de encuentro entre los departamentos que comparten la frontera con Venezuela. Allí, participaran las autoridades departamentales, autoridades migratorias y demás instituciones que trabajan el tema de trata de personas. Se establecerán compromisos y acciones conjuntas que faciliten la lucha contra este delito.
Asistencia a víctimas de trata de personas	Brindar asistencia inmediata en los términos del decreto 1069 de 2014 a las víctimas de la trata de personas identificadas en Arauca por el comité departamental durante la vigencia del convenio y hasta por el monto de los recursos acordados por las partes del aporte del DEPARTAMENTO.

- Que las Alcaldías y Servidores Públicos de nos apoyen en las actividades que se van a desarrollar en la lucha contra la Trata de personas convenio UNDOC y la estrategia en prevención de embarazo adolescente convenio ICBF-PROINAPSA – UIS.

## LGTBI

- Seguir promoviendo el respeto, promoción y protección para la garantía de los Derechos de las personas con orientación sexual e identidades de género diversas.
- Programas en Educación Sexual Reproductiva (Campañas para la prevención de la E.T.S.)(Salud Mental).
- Programas de organización y mecanismos de participación.
- Divulgar y promover la implementación de los decretos reglamentarios de la Ley 1257 de 2008 en los respectivos sectores de competencia. Y solicitar a la Procuraduría hacer seguimiento a su cumplimiento.
- Desarrollar estrategias de prevención focalizada en los barrios y veredas en los que se han presentado el mayor número de casos de VBG en los últimos cinco años. Se recomienda que en dichos barrios se instalen murales alusivos a la equidad de género y números telefónicos donde se puede pedir ayuda en caso de agresión.
- Los sectores vinculados a la prevención y la atención de la violencia requieren fortalecer sus capacidades institucionales y que sus funcionarios mejoren sus conocimientos, actitudes y prácticas frente a la VBG. Para ello se propone un ejercicio de certificación de conocimientos de los actores institucionales relacionados con el enfrentamiento de la violencia basada en género a través de un diplomado especializado en **"Estrategias para la promoción de la equidad de género"**. Esta capacitación tendría que ser teórico-práctica que les cualifique en aspectos tales como: enfoque de género, normatividad, nuevas masculinidades, equidad de género en los entornos públicos, transformación y prevención de la violencia familiar y VBG, unificación de criterios, y clasificaciones de las



distintas formas de VBG, gestión de datos de VBG.

### **Mesa de grupos étnicos y afrodescendientes**

El funcionario que hizo la presentación fue el profesional José Correa, de Desarrollo Social. Manifestando lo siguiente:

- Puso en conocimiento la situación de las 13 familias que se encuentran desplazadas en la casa indígena y comentó que por la proximidad del batallón a la casa indígena, estos han sido víctimas de los hostigamientos entre las personas al margen de la ley y las fuerzas militares, lo que los ha llevado a estar en gran riesgo, por consiguiente, se pide que se les reubique para garantizarles la protección.
- Se puso en conocimiento las ordenes emanadas de la tutela del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca No 8100131-04-002-2014-00052-3, en la que ordena a la Gobernación de Arauca, favorecer a las comunidades Sikuaní y Makaguan, municipios de Araucuita y Tame respectivamente, a través de la Unidad Especial de Salud de Arauca-UAESA, que asuma su rol de ser entidad de promoción y prevención de enfermedades en la población indígena e intervenga en las EPS, responsables y que rindan informes periódicos cada seis meses a la comisión de seguimiento de estos asuntos de la corte constitucional.
- Igualmente ordena determinar la voluntad de la comunidad Caño Negro, frente al retorno o reubicación, lo cual se hará conforme al procedimiento establecido por la corte constitucional según sentencia T-091 de 2013.
- De igual forma se puso en conocimiento, las dificultades frente a la reubicación de la comunidad Cuiloto Marrero del municipio de Puerto Rondón, a la cual la gobernación hizo la adquisición de un predio (la Mangas de 302 hectáreas) en la vereda el palón para lo cual es imprescindible la adecuación de la vía y la legalización de la servidumbre.
- Comentó sobre la problemática de las SPA, en los niños, niñas y adolescentes indígenas.

### **Compromisos**

- Revisar con la Unidad de Salud qué proyectos se vienen dando para atender a la población indígena frente al consumo de las SPA.
- Continuar con la gestión de adquisición de los predios para la comunidad de indígenas Fortul y Tame.

### **Mesa de Reducción de Pobreza.**

Esta mesa fue presentada por la Dra. Diana Morelia Díaz Hidalgo, Asesora Regional de Gestión de Oferta, dio a conocer el reporte de promoción de las familias con acompañamiento en cada uno de los municipios. Comienza enunciando los principales proyectos ejecutados por la Gobernación de Arauca en beneficio de las familias de la red Unidos:



Gobernación de Arauca  
Consejo Departamental de Política Social  
Acta No. 003 de 2015



Comentó que en el marco del plan de desarrollo se realizaron 22 proyectos, de los cuales 3 proyectos sólo se desarrollaron en Arauquita, Arauca y Tame y el resto se desarrolló en todos los municipios.

NOMBRES DE PROYECTOS	MUNICIPIO	POBLACION BENEFICIADA
Familias de la Red Unidos beneficiadas de los programas de Vivienda de Interés Social: Vivienda Nueva Construcción en Sitio Propio y Mejoramientos de Vivienda durante los años 2012, 2013 y 2014	Todos	908
Apoyo al cálculo de logros de la estrategia Unidos que permita a las familias del Departamento de Arauca superar la pobreza extrema	Todos	1375
Apoyo a proyectos productivos y cultivos alternativos para pequeños productores del Departamento de Arauca	Arauquita	15
GENERACION DE INGRESOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD- OCAD	Todos	20
IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL (SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DESARROLLO PERSONAL) PARA EL ADULTO MAYOR PRIORIZADOS POR LOS CENTROS VIDA DEL ANCIANO (C.V.A) EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, SARAVERENA Y FORTUL Y APOYO A LA ATENCION INTEGRAL MEDIANTE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL ADULTO MAYOR PRIORIZADOS POR LOS CENTROS VIDA DEL ANCIANO (CVA) EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, SARAVERENA, FORTUL, PUERTO RONDON Y CRAVO NORTE	Todos	
Transporte Escolar	Todos	
Alimentación Escolar	Todos	
Apoyo a Mujeres Víctimas	Todos	
IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO EN EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y PRODUCTIVO PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS E INDEPENDENCIA ECONÓMICA DE LA MUJER A NIVEL RURAL Y URBANO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	Todos	
Saneamiento Ambiental-Manipulación de alimentos - Unidad de Salud	Arauca y Tame	25
Entrega de ayudas técnicas - Unidad de Salud	Todos	200
Elaboración de útiles de Aseo	Todos	20
Kit de higiene oral Adulto Mayor	Todos	404



E igualmente, comentó que se realizaron importantes acciones de seguimiento al cumplimiento de cobertura en vacunación y aseguramiento.

Se Apoyó en la Construcción de las políticas públicas de Mujer, familia, discapacidad, infancia adolescencia y juventud.

Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento establecidos por la Contraloría General de la Nación.

Adicionalmente comentó que se alcanzó la operatividad de la Mesa Departamental de Pobreza, mesa preparatoria y de seguimiento del CODPOS, la cual busca espacios de articulación de proyectos a favor de las familias de la Red Unidos, con base en la meta establecidas en el plan de desarrollo (mínimo 30% para familias Unidos).

Finalmente, presentó un reporte de acompañamiento a familias de la Red Unidos, 2015 zona 36 de Arauca, en el municipio de Arauca 4.925 familias, Arauquita 3.178, Cravo Norte 389, Fortúl 1.223, Puerto Rondón 387, Saravena 1.294 y Tame 2.202, para un total de 13.598 familias en el Departamento de Arauca.

Recuerda que se hace necesario, seguir generando compromisos de las Administraciones Municipales, en lo posible en lo Departamental, de tal manera que contribuyan a la superación de la pobreza extrema en las familias UNIDOS y víctimas.

### **Mesa Técnica de Discapacidad y Adulto Mayor**

La mesa fue presentada por la profesional de la UAESA María Elvira, quien comentó que el trabajo de la mesa se hace particularmente por correo ya que la limitante de los integrantes es el desplazamiento desde los municipios; les resulta muy dispendioso hacerlo por cuanto forman parte de otras mesas y eso les dificulta su participación en esta.

Comenta los avances que se hicieron de esta mesa en algunas instancias.

En el municipio de Saravena, se trabajaron en los siguientes acciones:

#### **Discapacidad:**

- Apoyo al programa de atención integral a la población con discapacidad cognitiva el municipio de Saravena departamento de Arauca
- Socialización a las asociaciones de población con discapacidad en normatividad colombiana.
- Brindar el acceso de la población con discapacidad al registro de localización y caracterización de la población con discapacidad
- Realización del primer encuentro deportivo municipal de población en condición de discapacidad.



### **Adulto Mayor**

- Calidad de vida para el adulto mayor
- Promoción de hábitos y estilos de vida saludable
- Calidad de vida para el adulto mayor

### **Puerto Rondón**

#### **Discapacidad**

- Fomento, apoyo empresarial, artesanal y capacitación al discapacitado. (u y r). sgp libre inversión.

### **Adulto Mayor**

- Construcción centro de vida del adulto mayor. estampilla por adulto mayor.
- Destinación específica adquisición y/o producción de equipos, materiales, suministros y servicios para el centro de vida del adulto mayor. (u y r). Estampilla pro anciano.
- Fomentar, apoyar empresarial y capacitación a 10 adultos mayores.

### **Unidad Administrativa de Salud de Arauca-UAESA**

#### **Discapacidad**

- Apoyo las capacidades por una Arauca sin barreras en el departamento de Arauca
- Apoyo a la realización de acciones de implementación de estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en personas con situación con discapacidad en el municipio de Arauca.
- Implantación de acciones incluyentes en salud para las poblaciones especiales del departamento de Arauca.
- Implementación de proyectos para la población en condiciones especiales (salud mental, discapacitados y desplazados).

### **Adulto Mayor**

- Desarrollo de acciones educativas para el fomento de hábitos saludables en la población adulto mayor, adultos, jóvenes, adolescentes, niños y niñas del departamento de Arauca.
- Desarrollo de acciones de promoción social en salud para prevenir enfermedades en adultos mayores del departamento de Arauca.



## CICAF

### Adulto Mayor

- Almuerzos para adultos mayores
- Grupos gerontológicos
- Centro día
- Implementación de huertas productivas en la zona rural
- Paquetes nutricionales
- Actividades productivas

Los temas expuestos fueron sometidos a consideración, y recibieron aprobación unánime.

## 5. Propositiones y varios

### 5.1 Autoevaluación del funcionamiento del Consejo de Política Social

Esta evaluación corrió a cargo de la doctora Rosa Cisneros, del ICBF. Manifestó que los alcaldes deben realizar la autoevaluación de los Consejos en el aplicativo los 10 días siguientes a la finalización de cada trimestre. Los instó a hacer el ejercicio a través de los funcionarios capacitados para ello.

Verificó las preguntas de chequeo general:

El señor Gobernador instaló la sesión: SI.

El Señor gobernador permaneció toda la sesión: SI

Los asistentes permanecieron y asistieron toda la sesión: SI

Siendo las 11:55 de la mañana se da por terminada la reunión del Consejo de Política Social, con presencia de todos los que respondieron a lista al iniciar la sesión.

**JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS**  
Gobernador

Proyectó Nelly Gélves Laguarda,  
Profesional Universitario

**EYEGMA YOVELYS CHAVEZ**  
Secretaria de Desarrollo Social